

2025 Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas
Declaración de la Coalición por la Justicia
Debate General del Segmento de Alto Nivel

Gracias, Señor Presidente.

Tengo el honor de hablar en representación de la Coalición por la Justicia, un grupo multiactoral, de carácter transregional, comprometido con promover el acceso igualitario a la justicia para todos, en el marco del ODS 16.3 y más allá.

Durante los últimos cuatro años, la Coalición por la Justicia ha trabajado en colaboración para lograr avances medibles en los resultados de justicia para las personas y comunidades, promoviendo el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16.3, con énfasis en el Estado de Derecho y el acceso equitativo a la justicia para todos. La misión central de la Coalición es promover una justicia centrada en las personas como un enfoque transformador para alcanzar una paz y un desarrollo sostenibles.

La evidencia y la experiencia muestran que el costo económico de no invertir en justicia, estimado en hasta un 3% del PIB, suele ser mucho mayor que el costo de su provisión. En muchos países de bajos ingresos, un sistema de justicia universal y centrado en las personas puede ofrecerse por tan solo 34 dólares por persona al año.

Los problemas jurídicos no resueltos generan pobreza e desigualdad, desencadenan disturbios, erosionan la confianza en las instituciones y socavan la cohesión social. Cuando las personas no pueden resolver cuestiones de justicia cotidianas, pierden ingresos, pierden confianza en el sistema y, en algunos contextos, salen a las calles.

El objetivo de una justicia centrada en las personas no es solo resolver estos problemas, sino también prevenir su ocurrencia. Si no entregamos justicia, terminamos consumiendo mucho más tiempo y recursos respondiendo a sus consecuencias en lugar de beneficiarnos de sus beneficios.

Necesitamos un enfoque sistémico que coloque los derechos humanos en el centro y anticipe los riesgos antes de que escalen.

Esto incluye atender a las personas donde se encuentren. Un enfoque basado en las personas y los derechos humanos, fundamentado en evidencias, se centra en cómo las personas experimentan los procesos de justicia para mejorar sus “trayectorias de justicia”. Este enfoque requiere que las instituciones judiciales colaboren con una amplia gama de actores, incluyendo aquellos más allá del sector de justicia formal o incluso fuera de este.

Pero para entregar verdaderamente justicia y superar la brecha global de 5,1 mil millones de personas sin acceso equitativo a ella, debemos abordar las desigualdades persistentes. En efecto, debemos ser sinceros respecto a las profundas desigualdades en el acceso a la justicia, incluyendo a mujeres, niños y personas con discapacidad.

A nivel mundial, la desigualdad de género limita la capacidad de las mujeres para resolver problemas legales, conduciéndolas a resultados negativos, como la violencia, dificultades financieras y discriminación. Además, los niños y adolescentes siguen siendo sistemáticamente excluidos de los beneficios de la justicia, enfrentando sistemas diseñados sin tener en cuenta sus necesidades, servicios fragmentados, respuestas tardías y poca participación juvenil en los procesos de decisión que los afectan. Es imperativo destacar los riesgos aumentados que enfrentan las mujeres y los niños involucrados en los mismos casos, especialmente en situaciones de violencia familiar, lo cual genera problemas de justicia aún más complejos.

Por ello, los sistemas de justicia deben ser construidos con servicios seguros, asequibles y diseñados considerando las necesidades de mujeres y niños. La transformación estructural de estos sistemas debe incluir el rediseño institucional desde una perspectiva centrada en las personas; estrategias para prevenir la violencia y la revictimización; iniciativas de empoderamiento comunitario; fortalecimiento de las garantías y recursos procesales; coordinación intersectorial; y, más importante aún, el uso de datos y evidencias para la toma de decisiones.

También debemos reconocer el acceso limitado a la justicia que enfrentan las personas con discapacidad, que representa aproximadamente al 16% de la población mundial y sigue siendo excluida de manera sistemática. Hacemos un llamado a crear sistemas de justicia centrados en las personas que garanticen adaptaciones, formatos de comunicación accesibles, asistencia legal y participación significativa de las personas con discapacidad, con el fin de reducir obstáculos y promover sus derechos y la inclusión social.

Señor Presidente,

Cumplir la promesa de No Dejar a Nadie Atrás implica usar la justicia como clave para lograr un desarrollo igualitario, inclusivo y sostenible. Significa garantizar que quienes más suelen ser excluidos, incluyendo mujeres y niños, puedan acceder a la justicia cuando la necesiten y en la forma que la requieran.

Para lograrlo, debemos pasar del discurso a la inversión. Invertir en justicia es invertir en prevención, en paz y en la resiliencia de nuestras sociedades. Es una inversión inteligente, rentable a llarg plazo, tanto en términos humanos como económicos.

Señor Presidente, como miembros de la Coalición por la Justicia, hacemos un llamado a todos los actores para priorizar el acceso igualitario a la justicia para todos. Comprometámonos, hoy y siempre, a asegurar que la justicia no sea una reflexión tardía, sino la base fundamental.

Gracias.